



Declaración con respecto a la esclavitud moderna y la transparencia en las cadenas de suministro

Esta declaración se redactó para finales del año 2018, el 31 de diciembre, y cumple con los requisitos de la Ley de Esclavitud Moderna del Reino Unido del 2015 y con la Ley de Transparencia en las Cadenas de Suministros del Estado de California del 2010. La declaración toma en cuenta la guía del Gobierno del Reino Unido¹, fue aprobada por la junta directiva de Coats Group plc, y se aplica a todas las unidades de negocios y empresas subsidiarias de Coats. Coats Group plc tiene sede en el Reino Unido y, hasta el 31 de diciembre del 2018, tenía 201 subsidiarias en todo el mundo.

1. Nuestro negocio y cadena de suministro

Coats es el fabricante de hilo industrial líder en el mundo. Tenemos una presencia de fabricación global con unas 50 plantas de fabricación (consulte el siguiente enlace) y nuestros productos se comercializan en más de 100 países. Haga clic [aquí](#) para obtener más detalles sobre nuestra presencia global. Proporcionamos productos y servicios de valor agregado complementarios a las industrias de prendas y calzado, y aplicamos técnicas innovadoras para desarrollar hilos e hilados de materiales de alto desempeño para áreas como la automotriz, los compuestos y la fibra óptica.

Contamos con una base de proveedores diversa y global, con más de 1800 proveedores de productos y materiales directos en más de 70 países del mundo, que suministran materias primas (predominantemente poliéster y nailon), productos intermedios (hilos crudos y productos artesanales comprados), componentes y otros materiales de fabricación (conos, envases y químicos) y productos terminados para nuestras diversas unidades de negocio. También trabajamos con más de 11 800 proveedores indirectos (incluidos los contratistas) que proporcionan, por ejemplo, equipos, consumibles, trabajadores de agencias, servicios de mantenimiento y limpieza, y una amplia gama de servicios profesionales.

Valoramos mucho a nuestra fuerza de trabajo, ya que tenemos más de 19 000 empleados en todo el mundo. En el 2018, tuvimos 32 nacionalidades representadas en nuestro grupo de altos ejecutivos y 63 en todo nuestro negocio. Apoyamos la libertad de asociación en jurisdicciones donde está permitido; alrededor del 32 % de nuestros empleados permanentes están sujetos a un acuerdo colectivo y el 33 % son miembros de un sindicato.

2. Nuestras políticas y principios

Trabajamos con altos estándares de ética empresariales, de empleo y de reclutamiento en todas nuestras operaciones globales. Nuestra reputación comercial, junto con la seguridad y confianza de las personas con las que hacemos negocios, es uno de nuestros activos más valiosos, el que nos esforzamos por proteger. Los altos estándares éticos también tienen sentido comercial; crean valor para nuestra empresa, nuestros accionistas y, en última instancia, para la sociedad en general.

¹ Transparencia en la cadena de suministro, una guía práctica, Orientación emitida en la sección 54(9) Ley de Esclavitud Moderna del 2015, www.gov.uk

Tenemos tolerancia cero con respecto a las prácticas de explotación, y nuestras políticas y códigos de práctica hacen referencia específica a la evasión de la esclavitud, el trabajo forzado o la servidumbre por deudas, tanto en nuestras propias operaciones como en nuestras cadenas de suministro. Promovemos los objetivos de la Ley de Transparencia en las Cadenas de Suministros del Estado de California del 2010 y la Ley de Esclavitud Moderna del Reino Unido del 2015.

Respaldamos los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU en todas nuestras operaciones. Nuestras políticas globales cumplen con los requisitos de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Convención sobre los Derechos del Niño, las ²Convenciones centrales de la OIT y las ³Pautas de la OCDE para las Empresas Multinacionales.

a. Nuestras operaciones

En Coats, nuestro Chief Legal and Risk Officer (ejecutivo principal de asuntos legales y del área de riesgos), Stuart Morgan, es responsable de supervisar el cumplimiento y el riesgo de los derechos humanos, incluida la esclavitud moderna, mientras Monica McKee, nuestra Chief Human Resources Officer (directora de recursos humanos), aborda todos los problemas laborales desde una perspectiva de empleo. Nuestro Comité de Gestión de Riesgos del Grupo (GRMC, por sus siglas en inglés) gestiona y revisa los riesgos de nuestras operaciones, incluidos aquellos relacionados con asuntos éticos y de derechos humanos, y monitorea el progreso de cualquier acción preventiva y mitigación. Trimestralmente, el GGRC informa al Comité de Riesgos y Auditoría, que a su vez informa a la junta directiva de Coats Group plc.

Además de lo anterior, todos aceptamos la responsabilidad de desarrollar y mantener la excelencia en esta área. Las bases de esto se encuentran en que todos actúen con honestidad, integridad y justicia, y si sienten que esto no está sucediendo, que lo expresen.

En el 2018, actualizamos todas nuestras políticas relacionadas con la ética, incluido nuestro Código de ética. Todas nuestras políticas pertinentes están disponibles públicamente en nuestro sitio web, así como en toda nuestra documentación interna pertinente. Nuestro [Código de ética](#) establece los principios y estándares básicos que esperamos de todos nuestros empleados, contratistas y socios. El código se aplica a todos los que representan o actúan en nombre de Coats, y los ayuda a comprender su rol en la defensa de nuestros valores, lo que incluye un requisito específico contra la esclavitud y el trabajo forzoso:

“Nos comprometemos a garantizar que no utilizamos la esclavitud ni el trabajo forzado o la servidumbre por deudas en nuestras propias operaciones ni en nuestras cadenas de suministro”.

Para complementar esto, nuestros [Estándares de empleo](#) establecen los principios observados en nuestras operaciones globales.

Existe una [Política de denuncia de irregularidades](#) para fomentar la denuncia de posibles ocurrencias del incumplimiento del Código o de cualquier política, incluida una línea directa de denuncias. Esta política se revisó y actualizó este año. En años anteriores, la línea directa pertenecía a un proveedor externo, pero a partir del 2018 es interna, en respuesta a la retroalimentación de los empleados de todo el grupo, quienes indicaron que se sintieron más cómodos de informar sus inquietudes a través de un canal interno de denuncias. Desde el lanzamiento de nuestro programa de ética, “Hacer lo correcto”, diseñado para garantizar que nuestra cultura ética esté totalmente integrada en todo el grupo, hemos visto un aumento en el número de denuncias, lo que indica que nuestros esfuerzos para elevar el perfil de estos problemas han sido exitosos

² Organización Internacional del Trabajo

³ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

y que aumentó la confianza depositada por los empleados en el proceso de denuncias. Algunos de los problemas planteados incluyeron prácticas de empleo injustas, así como conductas irrespetuosas, abuso y acoso. Se investigaron y resolvieron todos los problemas. Sin embargo, es importante destacar que el número de inquietudes en el 2018 que se confirmaron después de una investigación adecuada fue considerablemente menor que en años anteriores. En el caso de cada una de estas inquietudes comprobadas, se tomaron medidas disciplinarias toda vez que hubo evidencia de mala conducta, y se implementó capacitación, además de controles mejorados, cuando fue apropiado.

El cumplimiento general de nuestras políticas de RR. HH. se supervisa a través de las actividades regulares de nuestra función independiente de auditoría interna del grupo, que realiza auditorías periódicas en todas las unidades, según su perfil de riesgo.

b. Nuestras cadenas de suministro

Es vital que nuestras relaciones con socios de negocios y proveedores estén alineadas con nuestros propios principios comerciales y nuestro enfoque de Responsabilidad corporativa. En consecuencia, revisamos continuamente nuestro enfoque hacia la gestión ética y sustentable de la cadena de suministro.

Desarrollamos un detallado [Código de proveedor](#), el cual se revisó nuevamente en el 2018, en el que se esbozan las expectativas que tenemos de nuestros proveedores (incluidos los contratistas). El Código de proveedor, que se probó en el 2015 y se implementó a nivel mundial durante el 2016 y 2017, se basa en estándares internacionales y, en ausencia de tales estándares, en buenas prácticas aceptadas. El Código abarca prácticas laborales, gestión medioambiental, abastecimiento responsable de materiales y productos, y conducta empresarial. También contiene requisitos específicos en relación con el tráfico de personas, además del trabajo forzado y la servidumbre por deudas:

“Los proveedores no deben usar esclavitud, trabajo forzado ni servidumbre por deudas, ni trabajo penitenciario no voluntario en sus negocios. Los proveedores no deben, directa o indirectamente, participar o apoyar el tráfico de personas, mediante la contratación, la transferencia, el encubrimiento o la recepción de un trabajador utilizando amenazas, fuerza, coerción o engaño. Los proveedores deben contar con un sistema para verificar que los empleados tengan derecho legal para trabajar”.

En caso de que conozcamos a cualquier empresa proveedora que actúa en contravención de los requisitos de nuestro Código de proveedor, nos reservamos el derecho a exigir acciones correctivas o, en última instancia, a terminar el acuerdo.

Nuestro Código de ética fue actualizado recientemente e incluye, además, requisitos detallados que coinciden con nuestro Código de proveedor en torno a la prohibición de prácticas de explotación en nuestras cadenas de suministro.

3. Debida diligencia, evaluación de riesgos, auditorías y capacitación

Nuestro objetivo es garantizar que la esclavitud no exista en nuestro negocio ni en nuestras cadenas de suministro. En el 2017, nuestra evaluación de riesgos de derechos humanos nos ayudó a identificar las áreas de mayor riesgo tanto en nuestras propias operaciones comerciales como en las de nuestra cadena de suministro. Mapeamos nuestras operaciones y las de nuestras cadenas de suministro para identificar riesgos particulares de la industria y el sector, así como riesgos de su ubicación geográfica. Para identificar los riesgos de un país en particular, tuvimos en cuenta una serie de puntos de referencia e índices externos en nuestro proceso de evaluación de riesgos, incluido el Índice de Desarrollo Humano de la ONU, el⁴ Índice de

⁴ Confederación de la Unión Internacional de Comercio

Derechos Globales de ITUC, el mapa de Libertad en el mundo de Freedom House,⁵ el porcentaje de menores de 5 a 14 años de edad que realiza trabajo infantil, el tráfico de personas del Departamento de Estado de EE. UU. y el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional. Nuestras evaluaciones se revisan cada dos años. Nuestra última revisión fue a finales del 2017.

La evaluación de riesgos también ayuda a enfocar nuestros esfuerzos en la comunicación interna y la capacitación de los empleados, además de respaldar la implementación y el monitoreo del código de proveedor en todas nuestras regiones, con un enfoque particular en las áreas de mayor riesgo de nuestra empresa.

a. Nuestras operaciones

Nuestro equipo de auditoría interna del grupo realiza auditorías internas con respecto a nuestros principios comerciales para garantizar que estamos manteniendo nuestros estándares a nivel global, tanto dentro de nuestras propias operaciones como en cualquier operación subcontratada a terceros. Esto incluye auditorías en comparación con nuestras normas y expectativas de empleo. Además, en China, debido al mayor riesgo identificado en ese país, tenemos un equipo de personas que han recibido capacitación y certificación como auditores de responsabilidad corporativa y ahora cuentan con las habilidades para llevar a cabo sus propias auditorías de cumplimiento social. Además, nuestras plantas de fabricación son auditadas regularmente por nuestros clientes y clientes de marca global para garantizar que estamos cumpliendo con sus estándares éticos comerciales. En el caso de que se presente algún problema grave, los asuntos se escalan de inmediato y se realiza una completa investigación en el sitio cuando sea necesario. Cualquier acción de seguimiento se identifica e implementa con urgencia.

Durante el 2018, continuamos fomentando la iniciativa “Hacer lo correcto”, creando conciencia e incorporando nuestras políticas de Responsabilidad corporativa (RC) y nuestros estándares éticos en toda la empresa. Todos los empleados de alto rango y aquellos con roles externos, junto con nuestros proveedores, completaron la capacitación en línea obligatoria y actualizada sobre ética y cumplimiento, junto con módulos de capacitación adicionales durante el año, que cubren los temas principales de nuestro programa de RC, incluidas la anticorrupción, la competencia, la esclavitud, el trabajo infantil y la ética. En el 2017, se llevaron a cabo varias sesiones de capacitación presencial en ubicaciones clave de alto riesgo, como Brasil, Bangladés, Colombia, India, Turquía y Vietnam, para ayudar a garantizar que todos los asociados con Coats sigan comprendiendo los altos estándares éticos de Coats. Además de las comunicaciones internas periódicas sobre temas éticos y ejemplos prácticos de cómo comportarse y no comportarse en diversas situaciones del mundo real, dos veces al año destacamos los principales problemas éticos a través de nuestro programa “Spotlight on” y para hacer correr la voz y ayudar a implementar nuestras políticas, hemos designado a varios campeones éticos en toda la empresa.

Como parte de la capacitación en línea, desarrollamos y publicamos un módulo específico sobre esclavitud moderna. Esta capacitación tiene como objetivo brindar a 4500 de nuestros empleados una comprensión de lo que es la esclavitud moderna, cómo detectarla, qué hacer si se encuentra y cómo evitarla. El paquete en línea se lanzó en 11 idiomas para todos nuestros empleados de alto nivel y aquellos con roles externos. Esperamos que todos estos empleados hayan completado la capacitación a fines de marzo del 2019. La capacitación se imparte mediante diapositivas informativas, cuestionarios de selección múltiple y una pequeña prueba para evaluar su comprensión al final del curso. Ahora estamos preparando los materiales para entregar a los empleados restantes.

⁵ El Fondo para la niñez de la Organización de las Naciones Unidas

b. Nuestras cadenas de suministro

Antes de celebrar contratos con los proveedores, siempre evaluamos los riesgos del trabajo forzado y la esclavitud moderna con nuestro Código de proveedor. Para ello, tomamos las precauciones necesarias y revisamos el protocolo que nuestros equipos de abastecimiento utilizan para evaluar las credenciales del proveedor. Todos los proveedores que hayan firmado contratos con nosotros acordarán cumplir con las disposiciones relacionadas con el riesgo de esclavitud moderna y otros problemas descritos en nuestro Código de proveedor.

El Código de proveedor se presentó a nuestros proveedores en el 2016. Se presentó el Código de proveedor a nuestros proveedores clave (gran volumen en áreas de alto riesgo) en un taller de un día, organizado por nosotros en nuestro sitio de Coats local. Después de los talleres, se les solicitó a los proveedores que realizaran un análisis de brechas de sus propios procedimientos y prácticas en comparación con el Código de proveedor de Coats. Se les pidió que presentaran a Coats un análisis, donde se indicaran las áreas de incumplimiento y se proporcionara un plan de acción para mejorar. Nuestros equipos de adquisiciones monitorean la implementación del plan, y proporcionan asesoramiento práctico y apoyo para cada uno de nuestros proveedores clave. Por esta razón, también desarrollamos un programa de capacitación de instructores para nuestros equipos de adquisición, a fin de apoyarlos en la incorporación de los requisitos detallados de nuestro Código de proveedor, y las consecuencias para ellos como empleados y para nuestros proveedores. El Código de proveedor también se comunicó verbalmente a nuestros proveedores de riesgo medio, ya sea por teléfono o en una reunión frente a frente con el personal de adquisiciones. Se envió el Código de proveedor por correo electrónico a los proveedores de bajo riesgo.

En el 2017, realizamos 12 talleres de seguimiento en cinco países de alto riesgo. Llevamos a cabo estos talleres en Bangladés, India, China, Indonesia y Vietnam, donde nos enfocamos en dos temas de alta prioridad: la esclavitud moderna; y la prevención de sobornos y corrupción. También realizamos una auditoría de proveedores externos en Vietnam con 39 proveedores. Bureau Veritas realizó las auditorías mediante la plantilla de auditoría del Código de proveedores de Coats, y los resultados demostraron que 20 proveedores se calificaron como “Bueno”, 16 eran “Aceptables” y 3 requerían una mejora. Si los proveedores requieren cualquier acción de seguimiento, tales acciones las verifica el Head of Insurance, Property, Product and Environmental Safety (director de seguros, propiedad, productos y seguridad medioambiental del grupo). Este año, en lugar de realizar más talleres, nos hemos tomado el tiempo de consolidar nuestro enfoque al continuar fortaleciendo nuestra relación con nuestros proveedores y trabajar con ellos para garantizar el cumplimiento de nuestro Código de proveedor; por ejemplo, mediante el uso del Código como un tema de debate de la agenda durante las reuniones con los proveedores, por lo que se mantiene una conciencia y un cumplimiento continuos. Seguimos revisando y evaluando el enfoque y la eficacia del control de nuestra cadena de suministro de flujo ascendente. También revisamos nuestro sistema de incorporación de proveedores para garantizar que el enfoque y el cumplimiento del Código de proveedor estén lo más integrados posible dentro del proceso.

En el 2018, seguimos comprometidos con los 3 proveedores identificados en Vietnam el 2017 que requieren mejoras. Los tres proveedores están tomando las acciones necesarias para garantizar que las áreas de mejora identificadas se aborden adecuadamente. Luego del éxito del programa de auditoría en Vietnam, implementamos la misma auditoría de terceros con 27 de nuestros proveedores clave en Indonesia. 12 de estos proveedores se evaluaron como Aceptable y 15 como Bueno, y no requieren de ninguna acción adicional. Los proveedores calificados como Aceptable se volverán a auditar en dos años y los proveedores calificados como Bueno se auditarán nuevamente en tres años.

4. Planes futuros

Sabemos que los riesgos para nuestro negocio a partir de la esclavitud moderna evolucionarán constantemente y continuaremos revisando nuestro enfoque para abordar el problema. Durante el 2019, repetiremos nuestra evaluación de riesgos de derechos humanos, y consideraremos la nueva información disponible de las ONG y los índices de terceros descritos anteriormente.

Continuaremos generando conciencia en nuestra empresa de los problemas de esclavitud moderna y nos aseguraremos de que todos nuestros empleados clave hayan completado con éxito nuestra nueva capacitación sobre esclavitud moderna. Nos enfocaremos en la esclavitud moderna a través de una de nuestras iniciativas “Spotlight on” y el programa “Hacer lo correcto”; además, revisaremos nuestras políticas y procedimientos con respecto a los contratistas en el sitio y los trabajadores de agencias.

Durante el 2019, continuaremos nuestro compromiso con nuestros proveedores, proporcionando apoyo y orientación para garantizar el cumplimiento de nuestro Código de proveedor. Para este efecto, llevaremos a cabo nuevos talleres para los proveedores de alto riesgo y seguiremos haciendo conciencia en todos nuestros proveedores para garantizar que cuenten con las medidas más eficaces para mitigar los problemas de derechos humanos, incluida la esclavitud. También probaremos el empleo de personas cuya función específica será garantizar la adhesión a nuestro Código de proveedor mediante la contratación de un coordinador de Código de proveedor en India.

Nuestros equipos de adquisiciones recibirán capacitación adicional para garantizar que los cuestionarios y las auditorías de autoevaluación del proveedor se analicen adecuadamente, y que los incumplimientos se evalúen y se les haga un seguimiento adecuado. Además, en el año 2018, las auditorías identificaron planes de acción correctivos, los cuales se comunicaron a los proveedores, y se evaluarán en función de su plan de acción en la próxima ronda de auditorías del proveedor. Los equipos de adquisiciones continuarán tratando los incumplimientos críticos como prioridad. Continuaremos recopilando métricas de desempeño clave de las auditorías de los proveedores para realizar un seguimiento del número de incumplimientos, así como para garantizar que estos se resuelvan y se cierren tan pronto como sea posible.

Esta declaración se actualizará anualmente para reflejar nuestro enfoque continuo.

[MARCADOR DE POSICIÓN DE LA FIRMA]

Rajiv Sharma

Group Chief Executive (director ejecutivo del grupo), Coats